

ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES "A y B"
SERVICIO MANTENIMIENTO DEPENDENCIAS TEATRO AUDITORIO DE CUENCA
(Documentación Administrativa, económica y técnica)

En la Ciudad de Cuenca, siendo las trece horas del día veintidós de marzo de dos mil dieciocho, en las oficinas de la Fundación de Cultura Ciudad de Cuenca, se reúne la Mesa, encargada de proceder a formular la propuesta de adjudicación de la licitación convocada mediante procedimiento negociado sin publicidad para la contratación de los servicios de mantenimiento de las dependencias del Teatro Auditorio de Cuenca, integrada por los siguientes señores:

Presidente:

. D^a Esther Martínez Sancho, Concejala del Excmo. Ayuntamiento, en delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

. D. Pedro Mombiedro Sandoval, director de la Fundación de Cultura Ciudad de Cuenca
. D. Francisco Suay Ojalvo, en representación de la Secretaría General.
. D. Luis Alberto Marín Ruiz, Interventor General Acctal.

Secretario:

. D. David Redondo Lomas, responsable de taquilla del Teatro Auditorio de Cuenca.

Se abre la sesión por el Director, D. Pedro Mombiedro Sandoval, procediendo a mostrar a D. Francisco Suay Ojalvo los pliegos enviados a los licitadores, dejando constancia de que la información remitida a todos los licitadores es la misma. Así mismo, los pliegos de condiciones están publicados en la página web www.auditoriodecuenca.es para su descarga.

Para el servicio de mantenimiento se han invitado a las siguientes empresas:

1. GMI Ibérica Multiservicios S.L
2. Servicios Securitas S.A
3. Limpiezas Ciudad Encantada S.L

Y se han presentado las siguientes:

1. GMI Ibérica Multiservicios S.L
2. Servicios Securitas S.A
3. Central Servicios SM Cuenca S. L (Tecnicoa)

La empresa Central Servicios SM Cuenca S. L (Tecnicoa) se interesó en participar descargando el pliego de la página web y presentó su oferta directamente en las oficinas del Teatro Auditorio en el plazo establecido.


A continuación, D. Francisco Suay Ojalvo procede a la apertura de los sobres "A" que contienen la documentación administrativa, la cual entrega al Interventor, ambos comprueban que la documentación presentada esté completa declarando admitidas todas las propuestas presentadas.

Seguidamente, se procede a abrir el sobre "B" con la documentación relativa a los aspectos técnicos y económicos la cual se declara válida por el Secretario y el Interventor.

Vistas las ofertas se procede a enviar un correo electrónico a los licitadores para ver si ofrecen mejoras en las ofertas presentadas.

Siendo las trece horas y veinticinco minutos del día veintidós de marzo de dos mil dieciocho se levanta la sesión en fe de lo cual firman el acta.

LA PRESIDENTA



EL SECRETARIO

